

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e
informe de gestión del ejercicio 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Pato Blázquez
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2014



Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresados en euros)

ACTIVO	2013	2012
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 087 425,65	4 010 898,56
Deudores	18 235,63	36 790,86
Cartera de inversiones financieras	3 212 950,89	3 282 687,32
Cartera interior	3 115 683,35	3 188 194,30
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	574 204,86	564 288,42
Depósitos en Entidades de Crédito	2 541 478,49	2 623 905,88
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	55 171,79	53 598,14
Valores representativos de deuda	55 171,79	53 598,14
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	42 095,75	40 894,88
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	856 239,13	691 420,38
TOTAL ACTIVO	4 087 425,65	4 010 898,56

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 079 658,97	4 003 274,78
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 079 658,97	4 003 274,78
Capital	5 805 660,00	5 805 660,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(214 233,91)	(214 226,81)
Reservas	176 774,92	176 785,22
(Acciones propias)	(940 284,77)	(940 405,51)
Resultados de ejercicios anteriores	(824 538,12)	(974 835,34)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	76 280,85	150 297,22
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 766,68	7 623,78
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	7 766,68	7 623,78
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 087 425,65	4 010 898,56

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	19 177 705,09	19 317 980,68
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 244 340,00	18 244 340,00
Pérdidas fiscales a compensar	799 962,81	950 238,40
Otros	133 402,28	123 402,28
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 177 705,09	19 317 980,68

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresadas en euros)

	2013	2012
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(34 505,86)	(32 017,40)
Comisión de gestión	(20 210,12)	(19 643,90)
Comisión de depositario	(4 042,05)	(3 928,74)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 253,69)	(8 444,76)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(34 505,86)	(32 017,40)
Ingresos financieros	92 940,21	107 361,53
Gastos financieros	(16,44)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	10 194,52	17 825,04
Por operaciones de la cartera interior	8 620,87	16 039,98
Por operaciones de la cartera exterior	1 573,65	1 785,06
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7 668,42	57 128,05
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13 116,02	33 060,99
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	18 072,71
Resultados por operaciones con derivados	(5 447,60)	4 758,90
Otros	-	1 235,45
Resultado financiero	110 786,71	182 314,62
Resultado antes de impuestos	76 280,85	150 297,22
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	76 280,85	150 297,22

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	76 280,85
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	76 280,85

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5 805 660,00	(214 226,81)	176 785,22	(940 405,51)	(974 835,34)	-	150 297,22	-	-	4 003 274,78
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 805 660,00	(214 226,81)	176 785,22	(940 405,51)	(974 835,34)	-	150 297,22	-	-	4 003 274,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	76 280,85	-	-	76 280,85
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	150 297,22	-	(150 297,22)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(7,10)	(10,30)	120,74	-	-	-	-	-	103,34
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5 805 660,00	(214 233,91)	176 774,92	(940 284,77)	(824 538,12)	-	76 280,85	-	-	4 079 658,97

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	150 297,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	150 297,22

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5 805 660,00	(214 212,19)	176 797,11	(939 967,86)	(687 208,21)	-	(287 627,13)	-	-	3 853 441,72
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	(11,89)	-	-	-	-	-	11,89	-
Saldo ajustado	5 805 660,00	(214 212,19)	176 785,22	(939 967,86)	(687 208,21)	-	(287 627,13)	-	11,89	3 853 441,72
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	150 297,22	-	-	150 297,22
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(287 627,13)	-	287 627,13	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(14,62)	-	(437,65)	-	-	-	-	-	(452,27)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,89)	(11,89)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5 805 660,00	(214 226,81)	176 785,22	(940 405,51)	(974 835,34)	-	150 297,22	-	-	4 003 274,78

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Toledo el 23 de marzo de 2000. Tiene su domicilio social en calle Méjico, nº 2 de Toledo.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de julio de 2000 con el número 1.234, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 la gestión y administración de la Sociedad ha estado encomendada a Banco Espirito Santo, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Espirito Santo Activos Financieros, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo. No obstante, con fecha 16 de diciembre de 2013 la Junta General de accionistas de la Sociedad, en su sesión extraordinaria, ha aprobado el cambio de la entidad gestora y entidad depositaria anteriores por Ursus-3 Capital, A.V., S.A., como entidad gestora y RBC Investor Services España, S.A., como entidad depositaria, ambas designaciones con efecto a partir del 1 de enero de 2014, si bien, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales aún no se ha producido el traspaso efectivo de la gestión, administración y depositaria de la Sociedad.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por las que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Quando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad de Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión, calculada diariamente sobre el patrimonio medio gestionado y pagadero trimestralmente. Durante los ejercicios 2013 y 2012 esta comisión de gestión ha sido del 0,5%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2013 y 2012 esta comisión de depositaria ha sido del 0,1%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Consolidación

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. El Grupo está controlado por Caja Rural de Castilla - La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, residente en calle Méjico, nº 2 de Toledo. Las cuentas anuales consolidadas del grupo se formularon el 25 de febrero de 2013 y se depositan en el Registro Mercantil de Toledo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>76 280,85</u>	<u>150 297,22</u>
	<u>76 280,85</u>	<u>150 297,22</u>
Propuesta de distribución		
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>76 280,85</u>	<u>150 297,22</u>
	<u>76 280,85</u>	<u>150 297,22</u>

En base al Artículo 273 de de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 1/2012 de 26 de julio de 2012, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen en la cartera operaciones con instrumentos financieros derivados.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas deudoras	18 235,63	36 790,86
	<u>18 235,63</u>	<u>36 790,86</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

	2013	2012
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	18 235,63	8 771,71
Retenciones de ejercicios anteriores	-	28 019,15
	<u>18 235,63</u>	<u>36 790,86</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Otros	7 766,68	7 623,78
	<u>7 766,68</u>	<u>7 623,78</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Cartera interior	3 115 683,35	3 188 194,30
Instituciones de Inversión Colectiva	574 204,86	564 288,42
Depósitos en Entidades de Crédito	2 541 478,49	2 623 905,88
Cartera exterior	55 171,79	53 598,14
Valores representativos de deuda	55 171,79	53 598,14
Intereses de la cartera de inversión	42 095,75	40 894,88
	3 212 950,89	3 282 687,32

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el Depositario	856 239,13	531 101,64
Otras cuentas de tesorería	-	160 318,74
	856 239,13	691 420,38

Durante el ejercicio 2013, el tipo de referencia aplicado a la remuneración de la cuenta corriente en el Depositario se ha calculado en base al Eonia mensual, más 0,25%. Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario fue de cero.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2012 recogía el saldo mantenido en Bankia.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2013 y 2012 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2012	Operaciones con acciones	Otros	2013
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario	3 400 660,00	-	-	3 400 660,00
	5 805 660,00	-	-	5 805 660,00

	2011	Operaciones con acciones	Otros	2012
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario	3 400 660,00	-	-	3 400 660,00
	5 805 660,00	-	-	5 805 660,00

El capital social inicial está representado por 240.500 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 24 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 2.405.000 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2012	Distribución resultados de 2012	Resultado de 2013	Otros	2013
Reserva legal	176 354,51	-	-	-	176 354,51
Reserva voluntaria	-	-	-	-	-
Otras reservas	430,71	-	-	(10,30)	420,41
Resultado de ejercicios anteriores	(974 835,34)	150 297,22	-	-	(824 538,12)
Resultado del ejercicio	150 297,22	(150 297,22)	76 280,85	-	76 280,85
	(647 752,90)	-	76 280,85	(10,30)	(571 482,35)

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

	2011	Distribución resultados de 2011	Resultado de 2012	Otros	2012
Reserva legal	176 354,51	-	-	-	176 354,51
Reserva voluntaria	-	-	-	-	-
Otras reservas	442,60	-	-	(11,89)	430,71
Resultado de ejercicios anteriores	(687 208,21)	(287 627,13)	-	-	(974 835,34)
Resultado del ejercicio	(287 627,13)	287 627,13	150 297,22	-	150 297,22
	(798 038,23)	-	150 297,22	(11,89)	(647 752,90)

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

	2013	2012
Saldo al 1 de enero	(940 405,51)	(939 967,86)
Entradas	(59,24)	(437,65)
Salidas	179,98	-
Saldo al 31 de diciembre	(940 284,77)	(940 405,51)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad mantiene en cartera 104.447 y 104.460 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013	2012
Patrimonio atribuido a accionistas	4 079 658,97	4 003 274,78
Número de acciones en circulación	476 119	476 106
Valor teórico por acción	8,57	8,41
Número de accionistas	102	101

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, 1 accionista posee acciones que representan el 50,51% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Accionistas	2013	2012
Caja Rural de Castilla La Mancha, S.C.C.	50,51%	50,51%
	<u>50,51%</u>	<u>50,51%</u>

10. **Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 244 340,00	18 244 340,00
Pérdidas fiscales a compensar	799 962,81	950 238,40
Otros	133 402,28	123 402,28
	<u>19 177 705,09</u>	<u>19 317 980,68</u>

11. **Administraciones Públicas y situación fiscal**

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2013 asciende a 799.962,81 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2013 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 3 miles de euros, en ambos casos.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013, se compone de 6 hombres.

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2013, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.

Tal y como se define en el artículo 229.2 de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones en sociedades con el mismo o análogo género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostenten cargos o funciones en dichas sociedades, se recoge a continuación:

D. Ignacio Andrés Naranjo Posada, D. Enrique Muñoz Sánchez, D. Cesar Morales Rivera, D. David Peces Romero, D. Francisco Javier Sánchez Donézar y D. Teófilo Torres Jaime no tienen participación accionarial, ni desempeñan cargo alguno en el Consejo de Administración de otra Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas con los miembros de dicho Consejo de Administración, según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ostentaban las siguientes participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostentaban los siguientes cargos o funciones en dichas sociedades:

D. Ignacio Andrés Naranjo Posada, D. Enrique Muñoz Sánchez, D. Cesar Morales Rivera, D. David Peces Romero, D. Francisco Javier Sánchez Donézar y D. Teófilo Torres Jaime declaran que las personas vinculadas a ellos no tienen participación accionarial ni desempeñan cargo alguno en otra Sociedad de Inversión de Capital Variable o en otra Sociedad con objeto social análogo o complementario.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES RURAL TOLEDO I FI	EUR	550 000,00	-	574 204,86	24 204,86
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		550 000,00	-	574 204,86	24 204,86
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS B.S.C.H. 3,95 / 2014-12-30	EUR	372 000,00	483,09	371 971,58	(28,42)
DEPOSITOS SAB SABADELL 3,50 / 2014-01-28	EUR	400 000,00	12 964,38	400 081,32	81,32
DEPOSITOS POP BANCO POPULAR 3,00 / 2014-02-18	EUR	300 000,00	7 816,44	300 113,00	113,00
DEPOSITOS B.S.C.H. 3,00 / 2014-03-25	EUR	300 000,00	7 619,18	300 161,67	161,67
DEPOSITOS BANKIA (C.MADRID) 3,50 / 2014-04-17	EUR	300 000,00	7 450,68	300 160,85	160,85
DEPOSITOS POP BANCO POPULAR 2,70 / 2014-04-22	EUR	300 000,00	5 636,71	300 167,14	167,14
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 972 000,00	41 970,48	1 972 655,56	655,56
Otros depósitos en Entidades de Crédito 36.1.j)					
DEPOSITOS CAJA RURAL TOLEDO 1,80 / 2014-02-28	EUR	568 868,18	953,83	568 822,93	(45,25)
TOTALES Otros depósitos en Entidades de Crédito 36.1.j)		568 868,18	953,83	568 822,93	(45,25)
TOTAL Cartera Interior		3 090 868,18	42 924,31	3 115 683,35	24 815,17

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
OBLIGACION ABENGOA 9,63 / 2015-02-25	EUR	51 910,91	(828,56)	55 171,79	3 260,88
TOTALES Renta fija privada cotizada		51 910,91	(828,56)	55 171,79	3 260,88
TOTAL Cartera Exterior		51 910,91	(828,56)	55 171,79	3 260,88

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES RURAL TOLEDO I FI	EUR	550 000,00	-	564 288,42	14 288,42
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		550 000,00	-	564 288,42	14 288,42
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS CAJA MADRID 4,00 / 2013-01-27	EUR	300 000,00	11 178,08	300 333,16	333,16
DEPOSITOS BANCA MARCH 3,50 / 2013-02-22	EUR	350 000,00	10 504,79	350 724,82	724,82
DEPOSITOS POP BANCO POPULAR 3,85 / 2013-02-28	EUR	300 000,00	9 746,30	300 676,30	676,30
DEPOSITOS BBVA 3,48 / 2013-02-09	EUR	200 000,00	2 764,14	200 095,44	95,44
DEPOSITOS BK BANKINTER 4,21 / 2013-02-13	EUR	300 000,00	4 878,99	300 146,94	146,94
DEPOSITOS B.S.C.H.3,95 / 2014-12-30	EUR	372 000,00	483,09	371 971,58	(28,42)
DEPOSITOS CAJA RURAL TOLEDO 3,00 / 2013-02-26	EUR	500 000,00	1 479,45	499 996,30	(3,70)
DEPOSITOS CAJA MADRID 4,50 / 2013-12-27	EUR	300 000,00	147,95	299 961,34	(38,66)
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		2 622 000,00	41 182,79	2 623 905,88	1 905,88
TOTAL Cartera Interior		3 172 000,00	41 182,79	3 188 194,30	16 194,30

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
OBLIGACION ABENGOA 9,63 / 2015-02-25	EUR	51 910,91	(287,91)	53 598,14	1 687,23
TOTALES Renta fija privada cotizada		51 910,91	(287,91)	53 598,14	1 687,23
TOTAL Cartera Exterior		51 910,91	(287,91)	53 598,14	1 687,23

Evolución de mercados

A lo largo de los últimos doce meses se han desvanecido algunas de las más importantes amenazas a la recuperación económica mundial, sin embargo, se registra una mayor divergencia entre distintas áreas. Esta circunstancia se ha hecho especialmente patente entre EE.UU. y la Eurozona, donde además la debilidad ha llegado a las economías del centro. Por otro lado, a pesar de las dudas sobre la sostenibilidad en el largo plazo del crecimiento de China, no parece que se encamine hacia un ajuste brusco en el corto plazo; algo peor es la situación en otras economías "emergentes" como India o Brasil, pero por el momento tampoco existen motivos para una excesiva preocupación.

En los EE.UU. los datos de actividad han sido mejores de lo esperado a principio de año, sobre todo durante la segunda mitad del ejercicio; el mejor comportamiento de la economía estadounidense se está apoyando en dos cuestiones: la mejora de la situación laboral y la recuperación de la situación financiera de las familias debido al buen comportamiento de los mercados. Para 2014 el consenso de mercado se sitúa en el entorno del 2,50%, si bien las incertidumbres siguen siendo elevadas.

En la Eurozona la novedad más importante en términos macroeconómicos ha sido la extensión de la debilidad del crecimiento en los periféricos a las economías del centro del área, especialmente Francia, pero también Alemania y Holanda. Pese a lo anterior, con el transcurso del año las cifras han ido mejorando, y las proyecciones para 2014 manejan un crecimiento anual en el entorno del 1%.

En cuanto a Japón, el "abecomics" ya no parece tan milagroso; el efecto de la política monetaria ultraexpansiva puesta en marcha con el fin de depreciar el valor del yen y generar inflación y crecimiento, se ha ralentizado durante la última parte del año. En este sentido, el primer ministro Abe se ha hecho un flaco favor a sí mismo suscitando unas expectativas probablemente demasiado elevadas.

Los verdaderos protagonistas de este año han sido los Bancos Centrales y sus políticas destinadas a reactivar sus economías. Curiosamente los mayores riesgos a priori para que se cumpla este escenario de mejora global radican en los mismos protagonistas; ya se ha dado el "pistoletazo de salida" para la retirada de los estímulos monetarios con los que han contado el grueso de los países, y la manera en que ésta se produzca va a ser determinante para el comportamiento de la economía y de los mercados financieros.

En cuanto a los mercados, su comportamiento en 2013 solo puede calificarse como excelente. En renta fija, la enorme liquidez existente y la reducción de la aversión al riesgo consiguió volver a llevar la rentabilidad del Treasury a 10 años a niveles del 3%; en Europa la deuda pública española e italiana han continuado con el buen comportamiento de los últimos trimestres, lo que se ha traducido en estrechamientos adicionales de la prima de riesgo (en España de 251a 218 pb).

En lo que respecta a la renta variable, hemos sido testigos de un magnífico comportamiento en los principales índices, que en el caso de los selectivos europeos ha sido absolutamente espectacular con subidas de más del 21% en el Ibex 35 o del 18% en el Eurostoxx 50.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2013, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2013.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 26 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013.



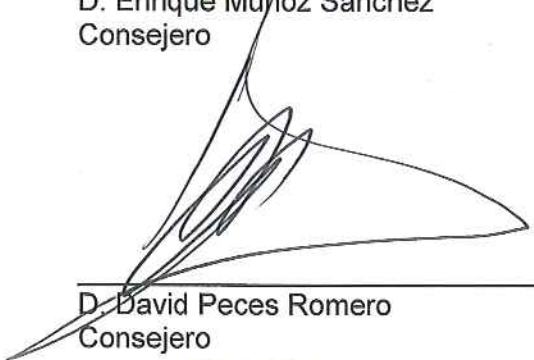
D. Ignacio Andrés Naranjo Posada
Presidente



D. Enrique Muñoz Sánchez
Consejero



D. César Morales Rivera
Consejero



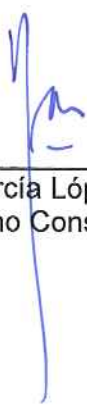
D. David Peces Romero
Consejero



D. Francisco Javier Sánchez Donézar
Consejero



D. Teófilo Torres Jaime
Consejero



D. Félix García López
Secretario no Consejero